



Atraque asignado:

ASIGNACION DE DERECHO DE AMARRE

D/Dña. _____,
socio/a nº _____ D.N.I. nº _____ (del que se adjunta fotocopia) con domicilio
en _____ ciudad
_____, C.P. _____, y teléfono
_____, en adelante, el armador,

Declaro:

Que soy propietario-armador de la embarcación denominada a MOTOR – VELA, de nombre _____, con bandera _____ y matrícula/número de registro _____, con una eslora máxima de _____ m y una manga de _____ m, datos que acredito con la documentación original que tengo presentada en las oficinas del Club a los efectos de compulsa de las copias que quedan en los archivos de la entidad.

Que con la firma del presente documento autorizo al Club realice por medio de sus empleados, la medición de la eslora y manga máximas de mi embarcación, a fin de confirmar las medidas que constan en la documentación de ésta, quedando supeditada la presente asignación de puesto de amarre, a la conformidad de la medición y, en cualquier caso, a las directrices que indique el Comodoro en función de las necesidades del Club.

Que conozco y acepto las vigentes “Normas para el atraque de embarcaciones en las instalaciones del Real Club de Regatas” de las que se me ha entregado un ejemplar.

AMARRE. A la embarcación anteriormente descrita, le corresponde un módulo _____, asignándole el amarre número _____, sujeto a las siguientes CONDICIONES:

1. Los derechos de amarre tendrán una vigencia temporal hasta el día 30 de junio de 2027, de manera improrrogable, fecha en la que vence la actual concesión y ello, aun en el supuesto de que dicha concesión sea prorrogada.
2. El precio de la cesión del amarre según las actuales tarifas aprobadas por la Junta Directiva del Club, es de _____ más IVA (____), en total _____, que será satisfecho mediante pago mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta **ES33 2100 6329 3413 0050 7642**, cheque o talón bancario, en el plazo de dos días hábiles.
3. La asignación de amarre queda supeditada al completo pago del precio y al buen fin del instrumento de pago, pudiendo el Real Club de Regatas de Alicante en caso contrario, disponer de dicho puesto de atraque.
4. De producirse la baja como socio, voluntaria o no, el armador deberá desalojar el amarre asignado en plazo de cuarenta y ocho horas siguientes a la comunicación de baja y, de no



cumplir dicha obligación, acepta expresamente que los empleados del RCRA retiren la embarcación del amarre, fondeando la misma en la dársena interior del Puerto.

5. El armador se compromete a mantener el seguro de responsabilidad civil obligatorio de la embarcación al corriente de pago, así como el certificado de navegabilidad, hoja de asiento, y demás documentación oficial de la embarcación, documentación que deberá ser presentada en cualquier momento, a requerimiento del RCRA.

En Alicante a _____

Fdo. El socio-armador

Fdo. El Comodoro del R.C.R.A.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como en la normativa española vigente en esta materia, y respecto a los datos que se recogen como Socio, doy mi consentimiento para que sean tratados para las siguientes finalidades:

Llevar a cabo el encargo solicitado	Si
Envío de comunicaciones comerciales	Si

☐

Mis datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de **Real Club de Regatas de Alicante**, con N. I. F. **G03045275**, y domicilio en **Calle Muelle de Poniente 3. 03001- Alicante**. Serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

La entidad tiene como Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de D. Manuel del Palacio Anuarbe para dicha actividad, de acuerdo a lo dispuesto en el RGPD. Su contacto es mdp.dpo@perseveragrup.com o Príncipe de Anglona 5. 28005 - Madrid.

Declaro haber sido informado de poder ejercitar mis derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podré ejercitar estos derechos por escrito en la dirección postal o electrónica que aparece al final de la cláusula, junto a copia de mi DNI.

Este consentimiento es libre, inequívoco y específico para los tratamientos donde me he manifestado afirmativamente, habiendo sido informado de la posibilidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Para esta revocación del consentimiento, o cualquier otra consulta, debo comunicarlo por escrito, adjuntando fotocopia del DNI, a **Real Club de Regatas de Alicante**, en **Calle Muelle de Poniente 3. 03001 - Alicante** o a info@rcra.es. Asimismo, declaro que he sido informado de mi derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, Agencia Española de Protección de Datos.